ANEXO II

SOLICITUD DE ACCESO A PRUEBAS PARA COMPETENCIAS CLAVE DE NIVEL 2

Registro de entrada

Tlfno. 968 362000 - 012 Proc. 1211

DATOS DE LA/S COMPETENCIA/S

Denominación **(ATENCIÓN:** Marque la/s casilla/s de la/s prueba/s que desea realizar)	NIVEL
1. Competencia clave: Comunicación en lengua castellana ☐	**2**
2. Competencia clave: Competencia matemática ☐	**2**
3. Competencia clave: Comunicación en lengua extranjera (Inglés) ☐	**2**

DATOS PERSONALES

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	TD (*)	Número de DNI / NIE

(*) **D**: Documento nacional de identidad; **E**: Número identificativo extranjero

Fecha de nacimiento	Nacionalidad

Discapacidad		
Grado	Tipo	Adaptación solicitada

T. Vía(**)	Nombre Vía	Numero	Edificio	Portal	Escalera	Piso	Puerta

(**) AL: Alameda; **AV**: Avenida; **BO**: Barrio; **CL**: Calle; **CM**: Camino; **CR**: Carretera; **GL**: Glorieta; **GV**: Gran Vía; **PR**: Prolongación; **PS**: Paseo; **PZ**: Plaza; **UR**: Urbanización

C.Postal	Barrio	Localidad	Provincia

Telefono Fijo	Telefono Móvil	Correo Electrónico

Nivel de Estudios Máximo (marque la casilla correspondiente a su nivel)

☐ Sin estudios ☐ Certificado escolaridad ☐ EGB ☐ Obtenido en el extranjero

☐ Otros. Especificar: _____

DECLARACIÓN

Solicito la participación en las pruebas arriba señaladas y declaro que la información facilitada es cierta. Asimismo autorizo al Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF) a recabar de las distintas Administraciones u Organismos Públicos los datos que sean necesarios con objeto de verificar los consignados en la presente solicitud.

Declaro **NO** reunir ninguno de los siguientes requisitos que permiten el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 2:

a) Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) para el nivel 2.

b) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2.

c) Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.

d) Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio:

Título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria
Título de Graduado en Educación Secundaria
Título de Bachiller Superior
Título de Técnico Auxiliar FP1
Título de Técnico
Haber superado los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado Polivalente con un máximo en conjunto de dos materias pendientes.

Haber superado el tercer curso del plan de 1963 de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos o el segundo de comunes experimental
Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.
Estar en posesión del título de Bachiller o de alguno de los títulos a que se refiere la disposición adicional tercera, letra b) del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio.
Haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.

PROTECCIÓN DE DATOS

La solicitud contiene datos de carácter personal que formarán parte de un fichero de titularidad del Servicio Regional de Empleo y Formación, y autorizo a dicho titular a tratarlos automatizadamente con la única finalidad de gestionar funciones derivadas del motivo de la solicitud.
Los datos de carácter personal de los aspirantes a las pruebas serán tratados conforme a lo previsto en la normativa vigente de protección de datos de carácter personal.

CONSENTIMIENTO EXPRESO

Con la finalidad de agilizar el proceso de esta convocatoria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Orden de bases, se le da la opción para que preste su consentimiento expreso a la publicación de sus resultados en los lugares que se determinan en la Resolución de convocatoria (artículo 5).

Autorizo al SEF para que mis resultados sean publicados en los lugares que se determinan en la Resolución de convocatoria.

Debe marcar con una X la opción que corresponda:

☐ SI ☐ NO

Tenga en cuenta que si marca la casilla "NO" o no marca ninguna casilla, los resultados que obtenga en las pruebas no se publicarán y se le comunicarán por correo postal.

Nota informativa: Cada prueba tiene una duración de 45 minutos, es independiente de las otras dos, no hace media con ellas, y una vez superada una se guarda la calificación obtenida en ella para convocatorias futuras.

FECHA	FIRMA

DIRIGIDO A: CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL DE QUÍMICA DE CARTAGENA - SEF (C/ Goya s/n. 30300. San Félix. Cartagena)